

AVISO DE PRIVACIDAD (Integral)

La Secretaría de Movilidad del Municipio de Querétaro, a través de la Dirección de Sistemas de Transporte Sostenible, con domicilio en Ezequiel Montes número 29, en el Centro Histórico del Municipio de Querétaro, Qro., C.P. 76000, es la **responsable del tratamiento de los datos personales** que nos proporcione en su **solicitud de tarjetización para el uso y beneficio del Transporte Escolar Gratuito**. Los cuáles serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro y la demás normatividad que resulte aplicable.

Los datos personales que se recaban son:

- 1) Nombre del alumno.
- 2) CURP
- 3) Domicilio particular
- 4) Teléfono de contacto
- 5) Grado escolar
- 6) Nombre de la escuela
- 7) Nombre del padre o tutor.

Con fundamento en el artículo 10 del Reglamento Interior de la Secretaría de Movilidad del Municipio de Querétaro.

Para los siguientes fines:

- 1) Capturar los datos en una plataforma para llevar el control de dicha información de menores registrados como usuarios.
- 2) En caso de una emergencia o incidencia tener el contacto directo con su familiar.
- 3) Para mejoramiento del Sistema Transporte Escolar con base a los orígenes y destinos.

Fundamento para el tratamiento de datos personales.

El fundamento para el tratamiento de datos personales: artículos 6 apartado A y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 10, 11, 12, 16, 27, 37 y 78 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro, 62, 111 y 115 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.

Ejercicio de los derechos ARCO:

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Querétaro, en domicilio en Boulevard Bernardo Quintana, número 10000, Colonia Centro Sur, Delegación Josefa Vergara y Hernández.

Transferencia de datos personales.

- A la persona moral CIFO Technologies, S.A. de C.V., en términos del convenio suscrito entre dicha empresa y la Secretaría de Gestión Ciudadana mediante el cual se cuenta con cláusula de confidencialidad relacionada con sus datos personales, únicamente cuando se hace uso de los cajeros para realizar la reposición de tarjetas.
- Para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.
- Cuando acontezca algún supuesto señalado en el artículo 16 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro y 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Cambios al Aviso de Privacidad.

El presente Aviso de Privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones, derivado de nuevas disposiciones legales o administrativas o de otra índole, las cuales se harán de su conocimiento a través del formato "Aviso de Privacidad", consignado en la página de internet del Municipio de Querétaro <https://www.municipiodequeretaro.gob.mx/avisosdeprivacidad/> a través de los estrados de esta Dirección de Sistemas de Transporte Sostenible, ubicados en el domicilio señalado al inicio del presente documento.

El contenido del presente aviso de privacidad respecto a la información proporcionada respecto al trámite, requisitos, fines, fundamento legal para la solicitud de los datos personales y las transferencias de los datos personales, es responsabilidad de la dirección de Sistemas de Transporte Sostenible de la Secretaría de Movilidad del Municipio de Querétaro.

Fecha de última actualización: julio 2021.